

FRONTERAS DESIGUALES Y MUROS PROTECTORES: INSTRUMENTAR LAS DIFERENCIAS EN TIEMPO DE CRISIS

Carlos Ríos Llamas¹
Universidad De La Salle Bajío

Resumen: La noción de frontera se ha vuelto fundamental para entender los procesos socio-espaciales de principios del siglo XXI. Se suele definir a las fronteras más por su carácter económico, político y las tensiones entre los estados nación que, por las dinámicas sociales que fracturan y reconfiguran constantemente las identidades y los límites en el territorio. Entonces, se vuelve necesario actualizar la noción de frontera desde las voces de quienes la habitan y desde la planeación de muros con que se intenta materializarla. Desde la frontera como forma de vida, las desigualdades con respecto a los espacios de pertenencia, de paso y de tránsito, se intensifican en los muros como la expresión materializada del conflicto. De aquí el interés por

¹ Arquitecto. Socio-antropólogo de lo urbano. Profesor Investigador en Universidad De La Salle Bajío (UDLSB). Doctorado en Estudios Científico-Sociales (ITESO 2013-2017) Estancia de investigación (EHESS 2015-2017). Interés dirigido a las desigualdades sociales de salud, desde la antropología política y la salud urbana. Estudio sobre estética de la corporalidad, las mujeres en el espacio urbano, las dinámicas urbanas de la salud alimentaria y la actividad física, la racialización y las desigualdades sociales. (+52) 33.17.87.71.77 carlos.rios@ehess.fr y carlosrios@delasalle.edu.mx

repensar la frontera más allá de las ideas políticas de soberanía y de protección de una nación, y retomarla desde las formas de vivir y de habitar que se constituyen en espacios sociales suspendidos en la espera.

Abstract: The concept of the “borderland” has become fundamental to understand the socio-spatial processes of the 21st century. Borders are mainly defined by their economic and political implications and official agreements between national governments. Then, the social dynamics are impulse by multiple fractures and reconfigurations of identities and boundaries. Therefore we need to re-analyze the notion of “borderland” by considering the voices of those who live there, and from the walls which are intended to materialize the concept. Looking for a complex notion of the “borderland” as a way of life, this paper intends to emphasize the social inequalities expressed in those spaces, built by the notions of belonging, passages and corridors, and contested at the time when The Wall becomes an expression of the social conflict.

INTRODUCCIÓN



Entre las principales inquietudes de la era actual, está la cuestión de la protección por medio de fronteras. Suele entenderse que frente al terrorismo, la criminalidad y la crisis de refugiados, el cierre de fronteras podría ser la respuesta. El reciente conflicto entre Estados Unidos y México a raíz de la decisión de separar los estados mediante la construcción definitiva de un muro (ya iniciado anteriormente), revela más allá de las relaciones particulares entre dos países: la tendencia al cierre de fronteras mediante la afirmación de límites materiales entre las mismas. Otros, como Inglaterra, le han apostado al quiebre de acuerdos políticos económicos, expresados en el *Brexit*, como una delimitación necesaria para proteger su economía y

en definitiva a sus ciudadanos. Aunque en los últimos años el caso más punzante a nivel mundial es la materialización de la frontera entre Estados Unidos y México a partir de la compleción de un muro aparentemente infranqueable, la tendencia al cierre de fronteras y las migraciones como uno de los problemas fundamentales de la contemporaneidad no es exclusiva de un país, sino el síntoma de una tendencia internacional frente a las crisis. La frontera, en este contexto, suele entenderse en el reduccionismo de términos político económicos, mientras se afirma que, frente a la crisis y la violencia actuales, habría que ratificar la soberanía de las naciones y las restricciones de tránsito.

Más allá de lo meramente jurídico, la frontera es un recurso conceptual para delimitar las distinciones sociales y los modos de relacionarse en la alteridad. Más que ratificar o disolver las fronteras, se trata de entenderlas como una manera de establecer las sociedades a partir de la distinción con el otro. La alteridad requiere de la distinción, y ésta se sustenta en la definición de límites entre diversas identidades dichas nacionales (Agier y Delmas-Marty, 2017). En este sentido, las diferencias entre los individuos se demarcan y ratifican también a partir de las diferencias entre los lugares en los que residen, de manera que las relaciones entre las sociedades se sustentan también en términos de territorio y de habitabilidad del mismo.

En las dinámicas globales que caracterizan el paso del siglo XX al XXI, la afirmación de un cierto cosmopolitismo diseminó la idea de que los individuos podrían adquirir una suerte de multi-territorialidad que les permitiera el flujo constante entre diferentes naciones. La simplicidad con que se concibió este sujeto cosmopolita no había tomado en cuenta que, más allá de los meros límites jurídicos de los países, existen diversos tipos de frontera y diferentes espacios de pertenencia, de paso y de tránsito, que atraviesan desde la familia, la comunidad, la ciudad y las formas culturales, hasta las pertenencias que se

posibilitan a partir de la tecno-ciencia y la comunicación directa en múltiples escalas.

La construcción de las identidades nacionales, más que la delimitación de una frontera física, es lo que demarca los confines entre los grupos sociales. Es precisamente la configuración de las identidades la que constituye la distinción más concreta entre los individuos y entre los espacios habitables que les corresponden. De esta manera, poco a poco se organizan los espacios familiares, comunitarios y, en general, territoriales.

El verdadero problema es cuando se confunde la frontera con el muro. Mientras que la frontera funciona como un principio identitario de alteridad en el que dos individuos o dos grupos sociales se reconocen, el muro suprime la alteridad y dispersa las identidades. Es entonces cuando la frontera deja de ser un espacio de relación social y espacial, y cuando la materialización de los límites se convierte en el conflicto.

En los estudios de carácter binacional como los necesarios para entender la frontera entre México y Estados Unidos, es necesario “ir más allá de la óptica de la historia diplomática —la que considera la relación bilateral como el vínculo entre estados— y de una historia basada en la dimensión de la soberanía, para abarcar aquella que se ocupa de la interacción, plural y cambiante, entre las sociedades en diferentes niveles” (Terrazas y Basante, 2012, p. 8). En este sentido, no es suficiente una revisión de las regulaciones de carácter económico político que definen los mecanismos de relación e intercambio binacional, sino explorar otros ámbitos que ayuden a desentrañar el tejido sociocultural sobre el que se afianza y expresa el territorio.

Para definir las implicaciones de la noción de frontera, y en el ánimo de constituir una metodología para atraparla desde la historiografía, Fernández-Carrión cita de Michel Foucher un estudio de Hartshorne, de 1936, donde reconstituye el concepto de frontera desde 6 diferentes categorías de límites físicos, humanos, culturales y políticos. En el análisis de Foucher explica:

“El proceso de formación de las fronteras políticas en relación con los procesos de poblamiento, [se hace] distinguiendo varios tipos o etapas: fronteras totalmente anteriores o pioneras; fronteras anteriores; fronteras subsiguientes (cuando hay conformidad entre los planos de la frontera y el área de extensión del paisaje culturizado); fronteras sobrepuestas (en intersección); [y] frontera sobrepuesta de modo excavación y reliquias (cuando los límites de la geografía humana no corresponde a los límites políticos)” (Fernández-Carrión, 2010, p. 32-33).

En el estudio de Hartshorne de las fronteras en Francia del siglo XIX que sirve como fundamento para su conceptualización, tanto como en la recuperación de Foucher y de Fernández-Carrión, la constante es una búsqueda por la intersección entre la geografía física y la geografía humana que se expresa en la constitución de las fronteras. En este sentido, los límites de los que parten no son exclusivos de un solo ámbito sino que se configuran, precisamente, en confluencia de elementos políticos con otros de carácter más cultural y material.

La frontera no es solamente un espacio, existe también el tiempo de la frontera, es decir, que se puede vivir por un tiempo prolongado en situación de frontera. Esta situación de tránsito y de indeterminación que Marc Augé entiende como un “no lugar” o “espacio del anonimato”, estaría mejor definida desde la geografía social y el concepto de “territorios de la espera”. Para Musset, una de las características de las sociedades contemporáneas es que se multiplican los momentos de espera por cuestiones técnicas o políticas, y que a estos momentos de espera debe haber una correspondencia espacial, porque existen “territorios que acogen a estas sociedades en situación de espera” (2015, p. 306). Contra la anomia e indefinición de Augé, los territorios de la espera tienen su definición en lo mismo intersticial del tránsito y la incertidumbre con que se construyen. La frontera, entonces, como un espacio/tiempo de espera, se convierte en un territorio con formas particulares de ser pensado y habitado.

En contra del vacío de significado con que a veces se piensan estos lugares de tránsito, la frontera es un territorio con una gran densidad sociocultural: allí se encuentran y cohabitan muchas formas marginales de urbanidad con múltiples antecedentes. La frontera se construye por la multiplicidad de nacionalidades, de lenguas, de tradiciones, de profesiones y de modos de vivir. Es probablemente esta densidad y dificultad de lectura lo que quiere ocultarse desde las estrategias de los estados. En el fondo, se trata de ocultar las sociedades de frontera y reducir esta noción hasta proyectos tan banales como la erección de un muro. Hablar de un restablecimiento de fronteras a principios del siglo XXI, cuando la tecno-ciencia y las comunicaciones permiten una cierta bi-territorialidad que puede todavía multiplicarse rebasando los límites jurídicos de las naciones, es pretender que los límites topográficos del territorio fueran infranqueables por la acción humana.

Los procesos de urbanización de la frontera, antes pensados como territorios baldíos y “de paso”, han ido conformando ciudades y estructuras sociales cada vez más estables en el tiempo. Los migrantes que iban “de paso” se fueron instalando poco a poco en la frontera movidos por “comportamientos y actitudes que denuncian sed de cambios, desesperación, grandes ilusiones” (Monsiváis, 2007, p. 10). Para el caso de México y Estados Unidos, de este a oeste se han desarrollado los grandes centros urbanos con pares de ciudades por ambos lados de los límites jurídicos entre ambas naciones. Y es exactamente en estos casos de centros urbanos atravesados por la frontera donde se evidencian las asimetrías en el poder y las desigualdades sociales. La alteridad y las identidades se construyen entre una espera que se vuelve prolongada y las desigualdades impuestas por la pertenencia a uno u otro estado que se entrelazan en los confines políticos de la frontera.

De acuerdo con las estadísticas de la CONAPO 2015, en el periodo de 1960 a 2015 el número de migrantes a nivel mundial

se triplicó, pasando de los 77.1 millones en 1960 hasta los 243.7 millones en 2015, lo que equivale al 3.3% de la población mundial en estado de migración. La crisis migratoria se ha convertido en uno de los principales problemas del siglo XXI, ya sea por causas económico políticas como las que se reflejan en África y Latinoamérica donde la pobreza no ha podido reducirse en términos reales, o ya sean las tensiones bélicas y los conflictos políticos en África y Oriente Medio. En todo caso, la diaporización del mundo contemporáneo se inspira al mismo tiempo en la salida de la violencia y en la búsqueda de progreso.

En el trabajo de Sasha Trubetskoy para cartografiar las ciudades fronterizas entre México y Estados Unidos se puede observar la expansión de las manchas urbanas hacia ambos lados de la frontera, de manera que se constituyeron unidades económicas y culturales más o menos homogéneas a pesar de los límites oficiales que intersectan los conglomerados. De hecho una gran cantidad de jóvenes estudiantes atraviesan todos los días la frontera para asistir a las escuelas y universidades estadounidenses, y miles de adultos que viven en las zonas urbanas mexicanas acuden diariamente a sus trabajos en Estados Unidos para ganar su sueldo en dólares (Gráfico 1).

Tanto el crecimiento urbano y la configuración de territorios de frontera, como los avances en la tecnología y la creciente facilidad de las comunicaciones han reproducido en las fronteras una sensación de “bi-territorialidad” donde se genera la conciencia de pertenecer a un lugar más o menos integrado a partir de dos fragmentos con dinámicas aparentemente distintas. A pesar de que la morfología urbana y los lineamientos de planeación territorial sean tan disímiles por la mayor concentración de los núcleos mexicanos contra la expansión de las manchas urbanas del lado estadounidense, los habitantes van integrando una doble pertenencia unificada por la misma condición de frontera. Habitar la frontera es, para ellos, la

Gráfico 1. Ciudad Juárez | El Paso

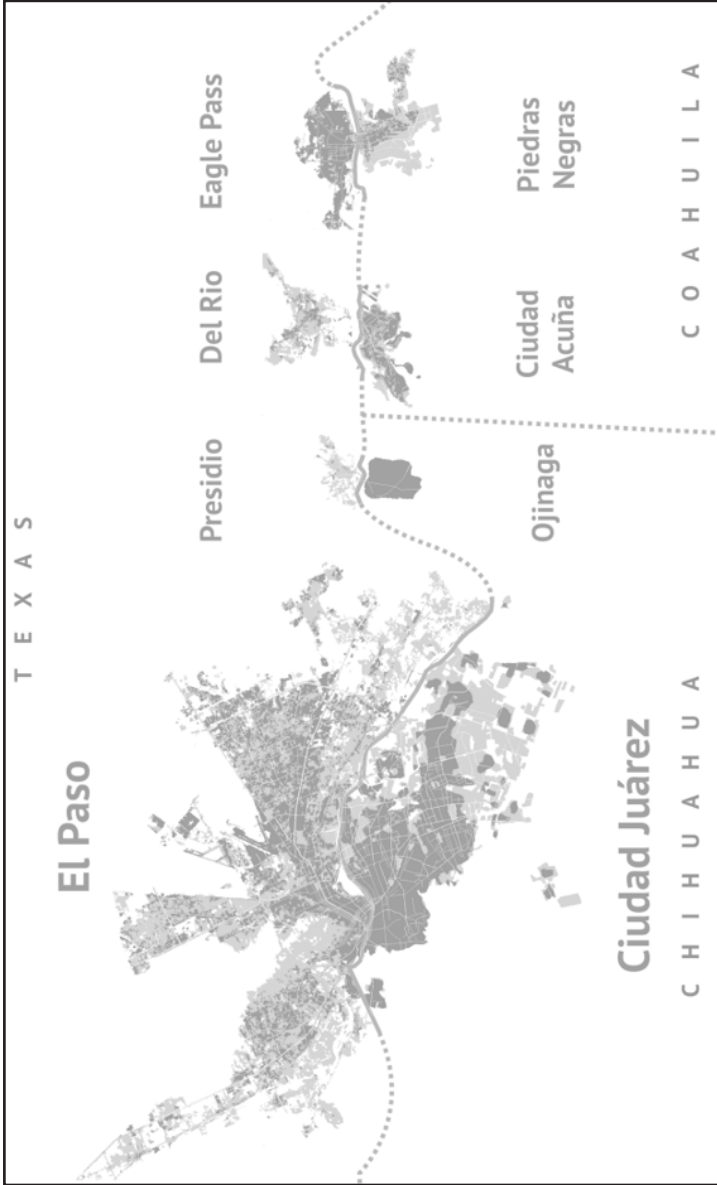


Gráfico 1. Texas | El Paso. Elaboración a partir de las cartografías de Sasha Trubetskoy. Tanvi Misra (28 de diciembre de 2016). America's Love of Sprawl Starts Right at the Border. Disponible en línea <http://www.citylab.com/housing/2016/12/the-urban-density-differential-us-mexico-border-map/511709/>

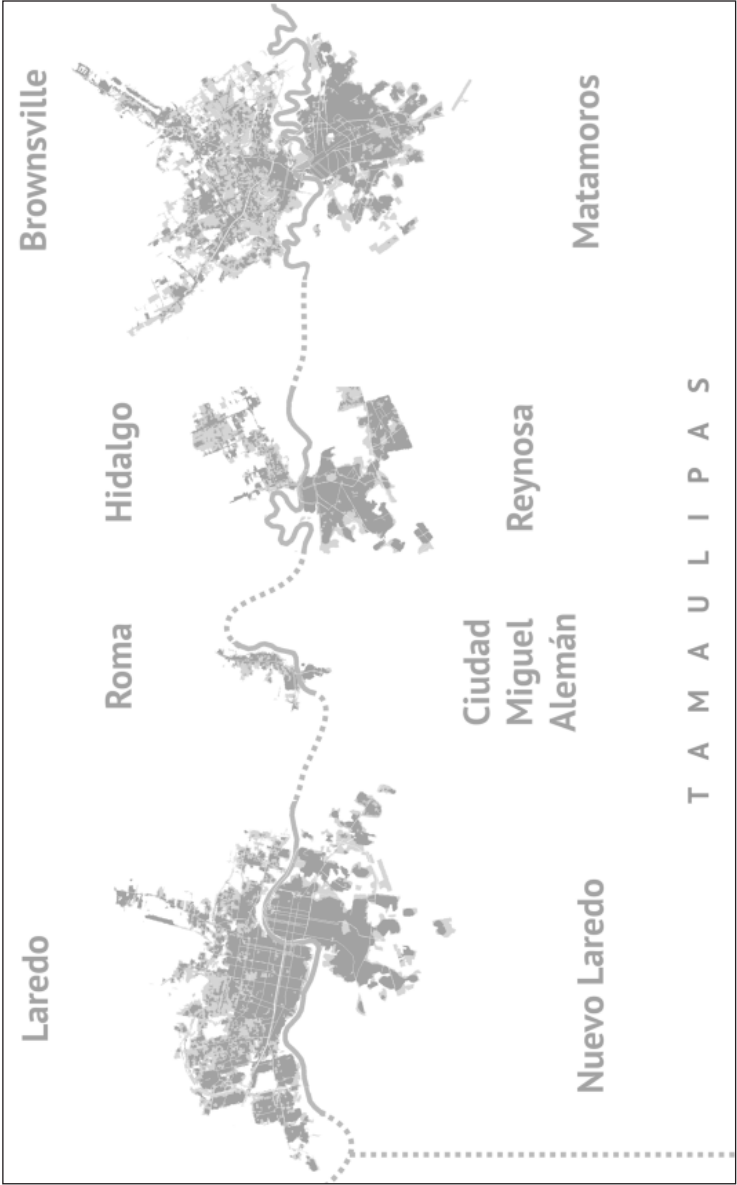
cotidianidad que constituye a una forma de ser sociedad y una manera particular de apropiarse el territorio.

Las desigualdades sociales se ratifican en la frontera de una manera aterradora: mientras que el lado mexicano ha conocido un importante aumento en los negocios que se relacionan con las maquiladoras, los bares y, en general, el ocio, las ciudades del lado estadounidenses se caracteriza por la concentración de oficinas. Mientras el desarrollo económico y cultural se hace más visible en zonas como El Paso, su homóloga, Ciudad Juárez, reconoce el aumento constante en el mercado de las drogas. Este desequilibrio no solamente refleja dos sistemas políticos y urbanos disidentes, sino las desigualdades en el ejercicio del poder desde las dos naciones, y que se proyectan en lo concreto de los desarrollos urbanos y de las dinámicas sociales de sus habitantes (Gráfico 2).

CON LA MITAD DE LA VIDA AL OTRO LADO

Algunas urbanizaciones como Ciudad Juárez y El Paso, han ido construyendo su historia de manera integrada y muy a pesar de las diferencias establecidas por las dos naciones y las dos maneras de gobernar que les caracterizan. Es a consecuencia de esto que la morfología urbana es tan disímil en la aglomeración; mientras que El Paso se ha distinguido por su vocación al sector terciario de servicios, en Ciudad Juárez el crecimiento urbano siguió la lógica de las maquiladoras como núcleos para concentrar el empleo y las dinámicas poblacionales. Es decir, la configuración urbana del lado estadounidense podía seguir los principios de organización a partir de zonas habitacionales y de oficinas, en cambio, su contraparte mexicana fue víctima del progresismo económico fundado en la lógica de atraer empresas que producen en México con piezas extranjeras que no pagan aranceles porque obtienen y distribuyen sus productos en el extranjero.

Gráfico 2. Ciudades fronterizas.



https://www.youtube.com/watch?v=12y4HZ_WEi8

Una pareja joven, de alrededor de 35 años, que vive entre Ciudad Juárez y El Paso, servirá para ilustrar lo que significa la frontera en términos que rebasan lo político económico. Él, nacido en El Paso de padres mexicanos residentes en Estados Unidos, ha hecho sus estudios en la University of Texas El Paso (UTEP). Como sus mejores relaciones y amistades son mexicanas, explica que se lanzó como emprendedor con un despacho de sustentabilidad empresarial en México y que todo su negocio está fuera de El Paso, donde reside su familia. Ella, por el contrario, creció en Ciudad Juárez y sólo pudo hacer sus estudios en El Paso gracias a que su madre cruzaba todos los días la frontera para ir a trabajar y, no teniendo mejor alternativa, la inscribió en las escuelas del lado estadounidense para simplificar los trayectos y evitar guarderías. Ely, como le llaman todos, explica que siempre fue difícil acostumbrarse a los trayectos cotidianos para ir a la escuela, además de las relaciones con los habitantes de su vecindario en Ciudad Juárez, que siempre la catalogaron como una “niña extraña”. Y detalla:

Yo crecí acostumbrada a que Ciudad Juárez y El Paso eran la misma cosa. Sí es cierto que tenía que atravesar el puente todos los días pa’ ir a la escuela, pero eso era una ventaja porque allá estaban mis amigos y porque me había acostumbrado a aprenderlo todo en inglés. También teníamos clases de español, pero yo no las ocupaba (como siempre vivía en Juárez y allí todos hablan español).

En el relato de Ely sobresale la idea de un mundo continuo donde realiza sus actividades sin que la frontera sea más que un sitio de tránsito. Al igual que los constantes límites que se han impuesto en las zonas urbanas, como las casetas de vigilancia en un coto residencial, en un club privado, o hasta en una institución, la vida de los seres humanos del siglo XXI se construye en un constante rebasar de fronteras. Cada una de estas fronteras exige, no obstante, un documento de

identificación y de pertenencia, y es con la prueba de que se pertenece a ese mundo confinado como se puede acceder. Sin embargo en la ciudad fronteriza los habitantes asumen que habitan en un conglomerado y que se pueden desplazar en él de forma constante. Las mismas relaciones familiares y los vínculos sociales rebasan los puentes y puertas de entrada de la nación vecina, y se estructuran a partir de dinámicas que suponen una cierta continuidad del territorio.

No obstante, a la percepción de pertenencia continua de la ciudad fronteriza se contraponen las negociaciones entre los estados y las asimetrías en el poder económico. Hoy Ely, a partir de su matrimonio con un ciudadano estadounidense, puede transitar tanto en El Paso como en Ciudad Juárez sin dificultades, pero no siempre fue así. Y explica:

Cuando acabé el High School ya no podía pedir la visa de estudiante, y ya no podía pasar de Juárez. Y era feo porque allá estaban mis amigos, y mi familia, y todo. Pero yo tenía que ir a la universidad en Juárez, y si quería ir al Paso tenía que conseguir un permiso especial para seguir pasando y ¡Sacar una visa, pues!

Las fronteras son socialmente desiguales. Si la frontera aparece al tiempo que se reconoce una distinción entre los individuos, esa distinción conlleva también una mayor o menor facilidad para rebasarla. Hay personas que sin la menor dificultad podrán habitar en uno u otro territorio y transitar entre ellos sabiendo que siempre podrán regresar a su lugar de origen, pero también hay otros para quienes la bi-territorialidad es mucho más difícil de obtener, y en el caso estadounidense muchas veces aparece como algo imposible. Los procesos jurídicos que acompañan la identificación de límites basados en fronteras, suele reforzarse con procedimientos legales que ayudan a disuadir a la población para que no rebase una frontera. Por eso se puede decir que, desde un punto de vista jurídico, no todos los individuos son iguales frente a la frontera.

La soberanía de los estados nación se fue construyendo a partir del principio de territorialidad y la identificación de los confines. No obstante, si se piensa en las relaciones entre los estados, existe una extra-territorialidad que se define a partir de las disimetrías en el poder de los estados, de modo que algunos como Estados Unidos o la Unión Europea tendrán mayor extra-territorialidad que la mayoría de los estados de Latinoamérica o África. Los tratados entre las naciones también corresponden a este dominio exterior del territorio, de manera que se puede entender, en el caso de las organizaciones supranacionales, la existencia de territorialidades superpuestas y de una multiplicidad de pertenencias de sus habitantes.

En las interconexiones mundiales a partir de la globalización los límites territoriales parecen disiparse, como se refleja en la cotidianidad de los habitantes de las fronteras que intercalan sus actividades de trabajo, de consumo y de ocio entre las posibilidades existentes en sus ciudades gemelas. Las actividades humanas no necesariamente se siguen a un límite fronterizo como un muro, sino que suprimen las fronteras y se tejen a partir de redes sociales de producción, de intercambio y de habitabilidad. Ely, por ejemplo, puede obtener sin dificultad las cosas que se producen en ambos lados de la frontera, y puede al mismo tiempo enviar o entregar otros artículos. De aquí precisamente la oquedad de un mundo donde los objetos rebasan los límites territoriales con mayor facilidad que los seres humanos.

PROTEGER LA FRONTERA CON UN MURO

Las desigualdades entre los países a partir de la frontera se reflejan en la cantidad de países por los que pueden circular sin una visa. De acuerdo con el *Henley & Partners Visa Restrictions Index 2017*, mientras que Alemania sigue en el número 1 de los países con mayor cantidad de vínculos sin una

visa, y que Singapur tiene acceso a 173 naciones, otros como Laos únicamente pueden acceder a 48 países sin una visa. Por otro lado, muchos han interpretado la crisis de Reino Unido que llevó al *Brexit* como un resultado de que no se hubieran controlado las fronteras.

Alex, mexicano que luego de estudiar en Mc Allen estuvo laboró varios años en Bronxville con visa de trabajo, le han negado la renovación este año. Apoyado por su patrón estadounidense, ha iniciado un proceso para solicitar su residencia oficial, pero la actual situación de revisión de los acuerdos migratorios en Estados Unidos se convirtió en la justificación para prolongar el proceso. Entretanto, este empleado de una treintena de años debe esperar y vivir la incertidumbre de sus próximos meses o años. Como explica:

Nos dijeron que ahorita no están dando nada de papeles. Que todo está detenido. Y mientras yo sin poderme salir de acá, esperando los citatorios y sin saber si me echan o si me quedo otro año. A veces me canso y pienso mejor irme a trabajar a México. Allá me ofrecen en dos partes. Pero yo vivo aquí y aquí tengo todo ya. Por eso mejor me espero.

La justificación en el terrorismo, el aumento de la criminalidad y la crisis de refugiados, ha hecho que en el ambiente global se refuercen las ideas securitarias y el famoso cierre de fronteras como alternativa. El caso estadounidense es emblemático por el proyecto de un muro que además de impedir el paso habría de ser costado en su totalidad por los mexicanos. No obstante, la ilusión de cerrar el paso por medio de límites físicos no implica que los intercambios mercantiles y sociales se sigan produciendo. Las dinámicas sociales en las urbanizaciones fronterizas se han adaptado a las condiciones jurídicas y la dicotomía regulatoria por los dos lados de las ciudades, pero vivir en la frontera es precisamente eso: adaptar una forma de vida que se extiende más allá de los límites físicos y jurídicos.

La frontera, más que un límite, es un espacio de intercambio que se extiende sobre un territorio cada vez más amplio.

Desde el punto de vista de los flujos globales, los estados pueden proteger sus fronteras, pero no siempre pueden proteger ni el acaparamiento de la propiedad privada ni el flujo de capital (Agier y Delmas-Marty, 2017). Además, existen actores que operan a una escala supranacional, como las empresas internacionales que rebasan las fronteras y límites de los estados, quienes, mientras hondean la bandera de su soberanía, se tienen que someter al poder económico de las multinacionales. Como explica Ruiz Ríos, las ciudades de la frontera como Tijuana se tratan de justificar en sus constantes desajustes sociales haciendo énfasis en los instrumentos simbólicos que se utilizan para legitimar las decisiones gubernamentales y financieras de los territorios a partir de la producción de una cierta ciudadanía y soberanía. En términos del mismo autor, “garantizar la hegemonía de todo proyecto político y social requiere apoyarse firmemente en un sistema religioso y educativo que naturalice el orden o sistema ofrecido” (2009, p. 133). De este modo, la ciudad fronteriza donde se cruzan las tensiones del encuentro y desencuentro enmarañados de dos mundos, suelen maquillarse con los constantes discursos de producción identitaria a partir de reverberaciones históricas o construcciones comunitarias que se quedan mucho más en el mero discurso que atravesar la necesidad de comprensión de los habitantes.

Se podría pensar en la influencia de las organizaciones mundiales para impedir o rebasar los muros, pero también estos acuerdos están marcados por las desigualdades. La posibilidad de una globalización jurídica no implica un derecho común uniforme, sino que exige la diferenciación. Se trata entonces de una especie de uniformidad diferenciada, o mejor, de un derecho común diferenciado. Es decir, que aunque los acuerdos entre los países y organizaciones internacionales

buscan objetivos comunes pero es necesaria la diferenciación de las acciones y la manera como se incorporan en la realidad de cada nación. En el caso de la ecología, por ejemplo, no son las mismas condiciones ni requerimientos los de las naciones desarrolladas y las menos avanzadas, ni entre los países del norte y los del sur. Las fronteras, en este caso, se han convertido en el primer recurso para salvaguardar la diferenciación, porque, de hecho, la frontera es una oportunidad para gustar de las diferencias puestas en relación, a lo que también podría llamarse un intercambio a partir de la diferenciación.

La erección de muros en diversas partes de orbe no evidencia sino la dimensión geopolítica de la frontera. Cuando se piensa en la frontera únicamente por su expresión de los geopoderes que la conforman, desaparecen las dimensiones de intercambio, de alteridad y de relación diferenciada. Además, es precisamente por la dimensión geopolítica de la frontera que debe decidirse si es un espacio de intercambio, o si mejor se determina mediante un muro. Aparecen así las fronteras no como espacio de relación sino como espacio de exclusión.

CONCLUSIONES

Es necesario dejar de pensar la frontera como un límite estable. La frontera es una producción social cuya relatividad depende de las condiciones políticas y económicas de los contextos entre los estados que comparten un límite jurídico. El mundo social reconoce la multiplicidad de fronteras y tiene sus propios mecanismos para rebasarlas mediante las dinámicas sociales que exigen “estar en relación”. Si se acepta, por ejemplo, que los perímetros territoriales inician con la vivienda y la familia, luego con el vecindario y la colectividad, y después con el tránsito a otros lugares u colectividades, el siglo XXI se distingue por el tránsito constante entre fronteras y por la multiplicación de plataformas tecnológicas y comunicativas

que permiten una superposición de escalas donde se habita, es decir, que las fronteras se viven constantemente en la búsqueda de un mundo común que exige estar en relación y al mismo tiempo reconocer los límites de diferenciación.

Vivir en frontera, cualquiera que sea el territorio, es entonces vivir un límite desde las distinciones entre individuos y sociedades. Pero cada momento histórico tiene su propio tratamiento de las fronteras y el mundo desigual que se presenta a principios del siglo XXI encuentra en ellas un recurso fundamental para regular las crisis humanas. Cerrar fronteras se ve como la solución a distintas crisis: económica, ecológica, migratoria, entre otras. No obstante, sólo la redefinición de la frontera y una comprensión más clara de las “situaciones de frontera” podrá ayudar a entender la manera como se justifican y se materializan los límites estatales justificados de forma jurídica sobre el supuesto del peligro que implica la alteridad internacional y el intercambio constante cuando se comparte un territorio.

Contra el peligro sembrado a partir del terrorismo, y la creciente xenofobia para culpabilizar a algunos grupos socio-culturales, es necesario pensar un mundo en común que va más allá de las fronteras nacionales, culturales, religiosas y lingüísticas. La contemporaneidad pone al descubierto la multi-pertenencia del ser humano, y como cada persona detenta a un tiempo una suerte de ciudadanía local, una ciudadanía nacional, pero también una ciudadanía mundial. En esta multi-pertenencia, la frontera está definida por el límite de las diferencias sociales, pero la interrelación desde la misma diferencia. Los problemas con que se justifica la erección de muros no son sino instrumentaciones del miedo para la alternativa rápida de materialización de las fronteras y su lectura como manifiesto fundamental de los conflictos. Sin embargo, los problemas sociales de la contemporaneidad son problemas de índole global, de tal manera que ningún país, con todos los

muros que pusiera, podría alcanzar ni su soberanía ni la ciudadanía de sus habitantes; si no reconoce la multiplicidad y superposición de fronteras con que se integran los espacios globales donde todos habitamos.

REFERENCIAS

- Agier, Michel y Delmas-Marty, Mireille, *A quoi servent les frontières?* [Archivo de video], France Culture, 19 feb. 2017, recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0ifOjoDBodU> [Consultado 21 mar. 2017].
- Augé, Marc, *Non-lieux: Introduction à une anthropologie de la surmodernité*, París, Editorial Seuil, 1992.
- Fernández-Carrión, Miguel-Héctor, “Historiografía, metodología y tipología de fronteras”, *Proyecto Histórica*, no. 41, diciembre, pp. 31-61. 2010.
- Monsiváis, Carlos, Prólogo: “Cuando llegué aquí a la frontera, nomás traía puesta mi gana de irme pronto”, Enriqueta Cabrera (comp.), *Desafíos de la migración* (pp. 9-12). Cd. de México, Editorial Planeta Mexicana, 2007.
- Musset, Alain, “De los lugares de espera a los territorios de la espera ¿Una nueva dimensión de la geografía social?”. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 61/2, pp. 305-324. 2015.
- Ruiz Ríos, Rogelio Everth, “Tijuana. La frontera concupiscente y el comienzo de la patria”, *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. VII, núm. 2, diciembre, pp. 131-151, 2009.
- Terrazas y Basante, Marcela, Prefacio, Marcela Terrazas y Basante y Gerardo Gurza Lavalle (coords.), *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010, Volumen I. Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio 1756-1867*, •México: IHH-UNAM, CISAN-UNAM, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012.